EJEMPLAR GRATUITO

DIARIO OCCIDENTE

Cali, miércoles 28 de octubre de 2026

LA VERACIDAD NO TIENE PRECIO

N.º 8.403 SSN 0124-5171

■ Concejo cuestiona a la Alcaldía

Exigen acelerar soluciones de vivienda para damnificados

El Concejo de Cali cuestionó la baja ejecución presupuestal de la Secretaría de Vivienda, que llegó al 16,95 % en septiembre, y exigió soluciones para las familias afectadas por el terremoto.

La Alcaldía anunció bonos de $50 millones para propietarios de viviendas colapsadas o por demoler. Los concejales pidieron aclarar su financiación, cobertura y continuidad de los subsidios de arrendamiento.

PÁG. 5

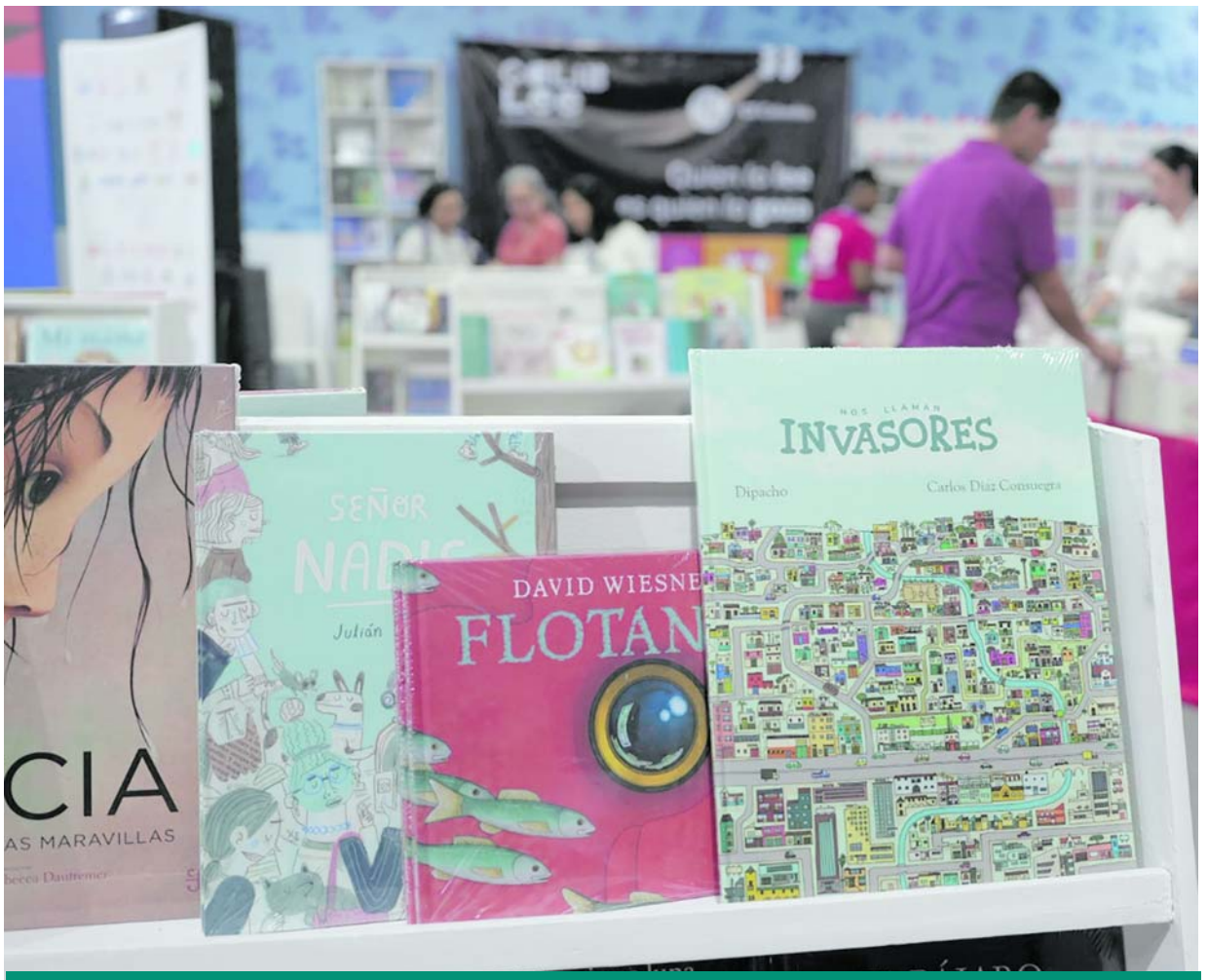
■ Sería de alias "Iván Mordisco"

Ejército intercepta material explosivo rumbo al suroccidente

El Ejército Nacional interceptó un cargamento de 3.725 metros de cordón detonante que, según información de inteligencia militar, estaba destinado a estructuras de alias "Iván Mordisco".

La institución informó que el operativo permitió frenar el envío de material que podría ser utilizado por grupos armados ilegales en el suroccidente colombiano.

PÁG. 6



CaliLee está llena de actividades

Foto: CaliLee

Este 28 de octubre, CaliLee 2026 ofrecerá presentaciones de libros, conversatorios y talleres sobre duelo, resiliencia y memoria, con actividades en distintos escenarios. La jornada incluirá un homenaje musical a República Dominicana, país invitado de honor, en el Bulevar del Río.

PÁG. 10

Nuevos teléfonos
DIARIO OCCIDENTE
Fijo: 602 3989514
Celular: 311 7115778

¿Qué se sabe?

Masacre en Suaza, Huila: seis muertos

Una masacre en Suaza, Huila, dejó seis personas muertas, en medio de un presunto enfrentamiento relacionado con el cobro de extorsiones. Los hechos ocurrieron hacia las 10:00 de la mañana en la vereda La Palma, donde las autoridades encontraron los cuerpos de cuatro hombres y dos mujeres, además de una camioneta incinerada.

Las primeras versiones indican que cinco de los fallecidos presuntamente llegaron al sector para exigir dinero a los habitantes. Sin embargo, las autoridades todavía investigan las circunstancias del ataque y la posible participación de integrantes de grupos armados ilegales. El Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz, Indepaz, registró este caso como la masacre número 101 de Colombia durante 2026 y la cuarta ocurrida en Huila.

Presunto cobro de extorsiones

Según declaraciones del alcalde de Suaza, Francisco Cuéllar Calderón, tres hombres y dos mujeres convocaron a una reunión con habitantes de la vereda La Palma. Los cinco presuntamente se presentaron como integrantes de una organización armada ilegal y pretendían cobrar extorsiones a la comunidad. El mandatario señaló que los campesinos advirtieron sobre el encuentro antes de que ocurriera.

Posteriormente, la reunión terminó en un enfrentamiento que dejó seis personas muertas. Una de las hipótesis indica que algunos habitantes reaccionaron contra quienes presuntamente exigían dinero. No obstante, esta versión todavía no cuenta con confirmación oficial. Entre los fallecidos estaría un comerciante de la región que, según los reportes iniciales, recibió un disparo durante el intercambio de tiros.



Foto: Redes sociales

La masacre en Suaza, Huila, dejó seis personas muertas en la vereda La Palma.

Por otra parte, algunos reportes relacionan a los cinco presuntos extorsionistas con el frente Rodrigo Cadete, estructura de las disidencias de las Farc vinculada a alias Calarcá. Sin embargo, la Policía del Huila no confirma la pertenencia de los fallecidos a esta organización. Tampoco descarta que utilizaran el nombre del grupo para intimidar a los habitantes.

Durante la inspección, los investigadores encontraron varios cuerpos dentro de una vivienda y otros sobre una vía rural. Cerca del lugar permanecía una camioneta quemada, en la que presuntamente viajaban los cinco señalados.

Amenazan peajes en Colombia

Alias Marlon reaparece tras darse por muerto

Alias Marlon reapareció en un video divulgado el 26 de octubre de 2026, cuatro meses después de que el Gobierno de Gustavo Petro anunciara su muerte durante una operación militar. En la grabación, el integrante de las disidencias de las Farc amenaza con atacar peajes y mercancías estadounidenses en Colombia, además de anunciar una campaña contra la presencia de Estados Unidos en el país.

El material, difundido por Canal 1 Noticias y fechado el 15 de octubre, muestra a Iván Jacobo Idrobo Arredondo, conocido como alias Marlon, señalado como segundo al mando de las disidencias lideradas por Iván Mordisco. Durante su intervención, el cabecilla plantea una ofensiva político-militar contra lo que denomina intervencionismo estadounidense. Sin embargo, las autoridades todavía no confirman oficialmente la autenticidad de la grabación.

Amenazas contra peajes

Uno de los anuncios de alias Marlon está relacionado con los peajes que operan en las carreteras colombianas. El integrante de las disidencias exigió reducir las tarifas a la mitad y advirtió que podrían ejecutar ataques contra estas instalaciones si no atienden su solicitud. Asimismo, pidió a los ciudadanos mantenerse alejados de los puntos de recaudo ante las posibles acciones del grupo armado.

Las advertencias también incluyen las mercancías procedentes de Estados Unidos que circulan por el territorio nacional. Según el mensaje, las disidencias consideran estos productos como objetivos militares dentro de su campaña contra la intervención estadounidense. Además, el cabecilla solicitó trasladar las instalaciones militares ubicadas cerca de zonas pobladas o reubicar a las comunidades que habitan en sus alrededores.



Foto: Captura de pantalla

Alias Marlon reaparece en video y amenaza con atacar peajes y mercancías estadounidenses en Colombia.



Foto: Ilustración generada con IA

El racionamiento de gas natural podría afectar el suministro industrial en Valle del Cauca y norte del Cauca.

Anuncio del Gobierno

Racionamiento de gas: ¿a quién afecta?

El racionamiento de gas natural en el Valle del Cauca y el norte del Cauca comenzó este martes 27 de octubre de 2026, tras una situación técnica registrada en una terminal de Cartagena. La medida, anunciada por el Ministerio de Minas y Energía, podría generar restricciones en el suministro destinado al sector industrial, mientras que los usuarios residenciales y las estaciones de gas natural vehicular atendidas por Gases de Occidente mantienen el servicio sin afectaciones.

De acuerdo con el comunicado de Gases de Occidente, la decisión responde a una condición técnica en la terminal de regasificación SPEC LNG, ubicada en Cartagena. Esta infraestructura está relacionada con la importación de gas natural al país y actualmente requiere trabajos de reparación. Por esta razón, el Gobierno nacional estableció un racionamiento programado cuya duración dependerá del desarrollo de las intervenciones.

La empresa explicó que las restricciones podrían alcanzar hasta 7 GBTUD para el mercado industrial del Valle del Cauca y el norte del Cauca. Sin embargo, el alcance de la medida dependerá de la disponibilidad de gas y de las necesidades operativas del sistema energético nacional durante el periodo de reparación.

Sectores con restricciones

El sector industrial concentra las posibles afectaciones del racionamiento de gas natural anunciado para ambos departamentos. Según la información entregada por Gases de Occidente, las limitaciones previstas corresponden al suministro destinado a este mercado, aunque el comunicado no especifica cuáles empresas o municipios podrían enfrentar restricciones.

Por otra parte, la compañía aclaró que el servicio de gas natural para los hogares continúa sin afectaciones. Esta información corresponde a los usuarios residenciales atendidos por Gases de Occidente, quienes, hasta el momento del anuncio, no presentan cambios en las condiciones de suministro como consecuencia de la medida.

Publique sus avisos de ley con nosotros

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Licencias ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Estados financieros
- Edictos

El mejor precio del mercado

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44
PBX. 602 3989514
Cel. 311 7115778

E-mail:
legales@diariooccidente.com.co
legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co
clasificados@diariooccidente.com.co

http://edictosyavisosdeley.occidente.co/





Graffiti

MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co

Jesús Trujillo, una opción innovadora que toma forma en Palmira



Jesús Trujillo

Entre los nombres que comienzan a sonar como posibles candidatos a la Alcaldía de Palmira en las elecciones de 2027 aparece el del concejal Jesús Trujillo, quien actualmente cumple su segundo período en el Concejo Municipal.

Aunque Trujillo no ha anunciado su aspiración, en los últimos meses ha intensificado sus recorridos por barrios y corregimientos de Palmira, en una dinámica que comienza a despertar expectativa sobre su futuro político.

Y es que el concejal viene desarrollando un trabajo territorial que, además de las visitas a las comunidades, incluye conversaciones con los ciudadanos sobre las necesidades del municipio y los problemas que consideran prioritarios.

Pero hay algo más. Trujillo está promoviendo un concepto que ha denominado "Palmira Inteligente", con el que plantea una visión de ciudad basada en la innovación, el conocimiento y el uso de la información para tomar decisiones sobre los asuntos públicos.

La propuesta incluye temas como movilidad, seguridad, desarrollo económico, sostenibilidad y servicios urbanos. Según el concejal, la idea es construir un diagnóstico territorial que permita identificar las necesidades de los diferentes sectores de Palmira y, a partir de allí, proyectar soluciones a largo plazo.

Jesús Trujillo es abogado, especialista en Derecho Público, magíster en Gobierno y Políticas Públicas y actualmente adelanta una segunda maestría en Ciudades Inteligentes…

Es decir que su formación académica tiene relación con el enfoque que viene planteando para Palmira, pero todavía está por verse si esa iniciativa terminará convirtiéndose en una propuesta para la Alcaldía.

Por ahora, Trujillo no ha confirmado que vaya a dar ese paso, pero cada vez suena más y en Palmira es visto como una de las figuras con mayor proyección y futuro político…

Región del Pacífico

CNSC
COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL
Igualdad, Mérito y Oportunidad

Encuentros Macrorregionales
Territorios de MÉRITO y confianza ciudadana

Cali será sede del Encuentro Macrorregional: Territorios de Mérito y confianza ciudadana de la CNSC

El mérito nos une, la confianza nos impulsa. Con este propósito, Cali acogerá *el Encuentro Macrorregional: territorios de mérito y confianza ciudadana,* una iniciativa de la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC), orientada a fortalecer el diálogo regional y acercar las oportunidades del empleo público a las regiones. El evento reunirá a representantes de la administración nacional y local, la academia y la ciudadanía, en un espacio de intercambio de experiencias y fortalecimiento de capacidades, en el que se destacará la meritocracia como eje fundamental para promover un servicio público transparente, incluyente y equitativo.

La elección de la capital vallecaucana reafirma el compromiso de la CNSC y sus aliados institucionales con la ciudad, su recuperación y reactivación económica, luego de las afectaciones ocasionadas por la reciente situación que vivió el país. De esta manera, Cali será epicentro para consolidar la confianza en las instituciones, visibilizar los procesos de selección y contribuir a la construcción de un Estado más cercano a las necesidades de la ciudadanía.

¡Cali te espera! Súmate a este espacio de diálogo y construcción colectiva.

Mayor información: www.cnsc.gov.co

6 NOV

EN ALIANZA CON:
GOBERNACIÓN Departamento del Valle del Cauca
InfiValle
ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI



Editorial

Las prioridades del presupuesto

Recuperar los recursos para atender el terremoto, financiar la salud y ejecutar proyectos estratégicos exige también revisar el elevado gasto de funcionamiento del Estado.

La necesidad de ajustar el Presupuesto General de la Nación para 2027 debe convertirse en una oportunidad para revisar las prioridades del gasto público. Colombia necesita recursos para atender problemas urgentes, especialmente la reconstrucción de las regiones afectadas por el terremoto del 10 de agosto, pero también debe enfrentar las limitaciones fiscales que reducen su capacidad de inversión.

Aunque el Senado y la Cámara de Representantes aprobaron el presupuesto, los textos tenían una diferencia en el artículo 65 que no fue conciliada antes de vencer el plazo legal, el 20 de octubre. Por eso, el Gobierno tuvo que expedirlo por decreto, tomando como base lo aprobado en primer debate y dejando por fuera las partidas adicionales incorporadas posteriormente.

Durante el trámite presupuestal se habían aprobado $3,8 billones para atender a los damnificados por el terremoto y el fenómeno de El Niño, recursos que finalmente quedaron por fuera de la asignación definitiva. Recuperar esos recursos debe ser una prioridad, porque las necesidades de las regiones afectadas no pueden quedar sometidas a los errores del procedimiento legislativo.

En Cali y el Valle del Cauca, las consecuencias económicas de la tragedia son cada vez más evidentes. Hay familias sin vivienda, negocios que continúan cerrados y personas que perdieron sus fuentes de ingreso. Por eso la reconstrucción no puede limitarse a reparar edificios e infraestructura: también debe recuperar empleos, empresas y capacidad productiva.

Igualmente importantes son las partidas adicionales propuestas para salud y subsidios de energía y gas, así como los recursos pendientes para proyectos estratégicos como el dragado de Buenaventura y el Tren de Cercanías.

VERBIGRACIA

Los nueve dedos de Lula



GUSTAVO ÁLVAREZ GARDEAZÁBAL

Cuando la estupidez consigue forma de expresarse, provoca hasta un tsunami. Bolsonaro, el candidato de la derecha torcida, perdió por decir una estupidez en el espacio de mayor concurrencia de brasileros, el día que hicieron el debate final de la congestionada campaña con el presidente Lula. Haberla pronunciado desencadenó el derrumbe y permitió hacerles ver a muchos probables electores que la urdimbre interior del candidato familiar era una cueva donde se refugiaban insensibilidades con atropellos y, lo que es peor, estupideces con crueldades. Ese día Bolsonaro llamó despectivamente al presidente Lula como el señor "nueve dedos" refiriéndose a que una de sus manos solo tiene cuatro dedos. Quienes no lo sabían sintieron compasión. Quienes lo habían advertido, enfurecieron. Hay actitudes que en cualquier idioma o cultura tiene sus límites y colocarle al presidente del Brasil el sobrenombre de "nueve dedos" era una bofetada que despertó a muchos para advertir el peligro de llegarlo a tener como presidente. Lula, viejo y cansado, pero capaz de seguir administrando semejante país tan grande y poderoso, recibió la puñalada verbal de su oponente y, enfurecido con toda razón le explicó a Brasil entero que siendo obrero en una siderúrgica a los 17 años había perdido su dedo meñique y aunque en los dos debates se habían dicho de todo, hasta animadamente, le exigió respeto y que se disculpara. Bolsonaro lo hizo, pero como dice la lora, ya para qué. Se había equivocado garrafalmente y ni las disculpas de rodillas valdrían para salir del hoyo que construyó con el remoquete del dedimocho. Es probable que este cuarto período de Lula presidente no sea tan bueno ni tan significativo como los anteriores, pero lo vivido en el debate si debe servir de ejemplo específico para que los boquisueltos e imperiales presidentes de extrema derecha no abusen ni de la imagen, ni del teatro y mucho menos del poder o de la habilidad de palabra.

MUNDUS

Ellas son fuertes, pero ¿Cali está a su altura?



RODRIGO CHOIS

¿Quién cuida a las caleñas que parecen capaces de poder con todo? Como padre de dos hijas y administrador del club LadiesNight que recibe público femenino, he desarrollado una gran admiración por las mujeres. No es solo por su fortaleza, sino por su capacidad de asumir al tiempo responsabilidades laborales, familiares y domésticas.

En Ladies Night he sido testigo de historias admirables: madres solteras que trabajan, sacan adelante a sus hijos y organizan sus vidas con una determinación que conmueve y me despierta admiración. Y hay algo que me llama la atención: el hecho de que muchas veces el esparcimiento personal lo dejan para el final. Primero asumen sus responsabilidades con los gastos del hogar, las necesidades de sus hijos y las obligaciones pendientes; y sólo invierten en su esparcimiento personal cuando han procurado cumplir antes con todo lo demás. Es una observación personal nacida de mi experiencia y que contrasta con lo que suelen hacer los hombres en este sentido.

Por esta razón las desapariciones de mujeres en Cali son preocupantes y no pueden reducirse a una estadística ni ser una noticia pasajera. Cada caso representa una vida, una familia y una ausencia que puede destrozar la tranquilidad de quienes esperan respuestas. Las caleñas, y las mujeres en general, tienen el derecho a trabajar, amar, bailar, divertirse y regresar a casa sin miedo.

Nos hemos acostumbrado a admirarlas por poderlo todo. Pero ha llegado el momento de preguntarnos qué estamos haciendo para que no tengan que enfrentarlo todo solas.

Admiremos sí su belleza y su fortaleza; pero demostremos también que podemos proteger sus vidas y no obligarlas a vivir con miedo.

EN VOZ ALTA

> *No estimes el dinero en más ni en menos de lo que vale, porque es un buen siervo y un mal amo.*
>
> ***Alejandro Dumas, escritor francés.***

EL RINCON DEL PENSAMIENTO

Miedo

Muchas veces tenemos miedo...
Miedo de lo que podríamos no ser capaces de hacer.
Miedo de lo que podrían pensar si lo intentamos.
Dejamos que nuestros temores se apoderen de nuestras esperanzas.
Decimos que no, cuando queremos decir que sí.
Nos callamos cuando queremos gritar y gritamos con todos cuando deberíamos cerrar la boca.
¿Por qué?
Si sólo vivimos una vez, no hay tiempo para tener miedo.
Entonces basta.
Atrévete, olvídate de que te están mirando.
Intenta la jugada imposible, corre el riesgo.
No te preocupes por ser aceptado.
No te conformes con ser uno más.
Nadie te ata. Nadie te obliga.
Muchas veces, esperamos que las cosas sucedan, y nos olvidamos de lo más importante: creer en nosotros mismos...

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44
PBX (602) 398 9514
Apdo. Aéreo 5252
Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156
Cali (Colombia)
opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General: Rosa María Agudelo Ayerbe
rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción: Mauricio Ríos Giraldo
maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción: Claudia Alexandra Delgado Salgado
economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial: María Isabel Saavedra
msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá: Esperanza Pineda
epineda1@diariooccidente.com.co
312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Esto se conoce del caso

Capturan a agente de tránsito de Cali



Foto: Ilustración generada con IA

Secretaría de Movilidad rechazó las presuntas amenazas de un agente de tránsito de Cali capturado.

Un agente de tránsito de Cali fue capturado por la Policía Nacional tras presuntamente amenazar con un arma de fuego a varias personas en un establecimiento comercial. El hecho ocurrió durante el pasado fin de semana, cuando el funcionario se encontraba de vacaciones y, al parecer, bajo los efectos del alcohol. La Secretaría de Movilidad rechazó lo sucedido y anunció que adelanta gestiones para evitar que el agente regrese a la entidad.

El secretario de Movilidad de Cali, coronel Sergio Javier Moncayo, explicó que el funcionario presuntamente protagonizó una confrontación con personas que permanecían en el establecimiento. Según su declaración, el agente habría comenzado con agresiones verbales y posteriormente sacó, al parecer, un arma de fuego para intimidar a los presentes y a integrantes de la Policía Nacional.

Ante lo ocurrido, la Policía Nacional procedió con la captura del funcionario. Moncayo confirmó que el agente permanecía detenido al momento de entregar sus declaraciones y manifestó el rechazo de la administración frente a este comportamiento. Asimismo, señaló que la Secretaría de Movilidad busca que las autoridades competentes actúen frente a los hechos denunciados.

Movilidad rechaza comportamiento

El coronel Sergio Javier Moncayo aseguró que la Secretaría de Movilidad adelanta acciones para impedir que el agente de tránsito de Cali vuelva a desempeñar funciones dentro de la institución. Durante su pronunciamiento, insistió en que la entidad no acepta las actuaciones atribuidas al funcionario y solicitó que las autoridades correspondientes intervengan en el caso.

En ese sentido, el secretario manifestó que espera que se aplique todo el peso de la ley sobre el agente involucrado. También hizo un llamado a los organismos de control y a la Policía Nacional para que actúen frente a lo sucedido. Su declaración estuvo centrada en el rechazo institucional y en las medidas que busca adoptar la Secretaría respecto a la continuidad laboral del funcionario.



Foto: Alcaldía de Cali

Andrés Escobar cuestionó la atención a damnificados por el sismo en Cali y exigió respuestas sobre las ayudas.

Familias sin orientación

Concejo cuestiona ayudas por el sismo en Cali

La falta de orientación a los damnificados por el sismo en Cali llegó al Concejo. Durante la sesión plenaria el concejal Andrés Escobar cuestionó la atención de la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat a las familias afectadas por la emergencia del 10 de agosto. El cabildante denunció poca presencia de la dependencia para resolver las inquietudes de quienes buscan acceder a las ayudas.

Escobar también advirtió sobre inconsistencias en los registros de las viviendas afectadas, situación que genera dudas sobre el acceso a los subsidios. Ante este panorama, exigió respuestas concretas durante el debate de control político y por escrito para las familias que todavía desconocen los procedimientos que deben seguir.

Cuestionamientos del Concejo

Las inquietudes de Escobar se sumaron a las denuncias de otros concejales sobre las dificultades que enfrentan los damnificados por el sismo en Cali. Rodrigo Salazar señaló diferencias entre las viviendas declaradas inhabitables y su clasificación en los registros oficiales, mientras Carlos Patiño cuestionó que algunos inmuebles aparezcan como averiados, aunque sus propietarios no puedan regresar a ellos.

Por su parte, Roberto Ortiz denunció que algunas personas cuentan con la caracterización de Gestión del Riesgo, pero no aparecen en la plataforma nacional. Los concejales advirtieron que estas inconsistencias pueden afectar el acceso a los subsidios y solicitaron aclaraciones sobre los mecanismos de registro y atención.

Durante la discusión también surgieron preguntas sobre los auxilios de arrendamiento y la ejecución de los recursos destinados a vivienda. El concejal Sergio Zamora cuestionó que la Secretaría registrara una ejecución presupuestal del 16,95 % al 30 de septiembre de 2026.

Informe de la Defensoría

Feminicidios en Cali: piden claridad



Foto: Ilustración generada con IA

La Personería de Cali pide esclarecer los asesinatos de mujeres ante las cifras de feminicidios en Colombia.

En Cali, 67 mujeres fueron asesinadas durante 2026, según cifras del Concejo citadas por el personero Gerardo Mendoza, quien exigió establecer cuántos de estos crímenes corresponden a feminicidios. El pronunciamiento surge frente al informe de la Defensoría del Pueblo sobre violencia de género en Colombia, que registra 118 feminicidios entre enero y septiembre de este año.

El personero de Cali expresó su preocupación por los asesinatos de mujeres y solicitó claridad sobre la clasificación de los hechos. Su petición coincide con la divulgación de cifras nacionales que también incluyen violencia intrafamiliar, delitos sexuales, explotación sexual de menores y trata de personas.

"Es inadmisible que en Colombia sigan asesinando mujeres ante la mirada de una sociedad que no puede guardar silencio. Según la última Alerta Temprana de la Defensoría del Pueblo de 2026, 118 feminicidios en nueve meses son una vergüenza nacional", sostuvo Mendoza en declaraciones a Caracol Radio.

Asimismo, el funcionario hizo referencia a los homicidios de mujeres registrados en la capital del Valle del Cauca y solicitó determinar cuáles cumplen las características del delito de feminicidio.

Feminicidios en Colombia

El informe de la Defensoría del Pueblo, elaborado con cifras de la Fiscalía General de la Nación, registra 366 noticias criminales relacionadas con feminicidios entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2026.

Renuncia masiva en centro asistencial

Piden proteger misión médica tras asesinato en hospital de Suárez

Foto: redes sociales

La renuncia de varios médicos tras el ataque al hospital municipal encendió las alarmas sobre la seguridad y la continuidad de los servicios de salud.

La Defensoría del Pueblo exigió medidas urgentes al Gobierno Nacional y a la Gobernación del Cauca para proteger al personal sanitario y garantizar la prestación de los servicios de salud en Suárez, tras el asesinato de un paciente dentro del hospital municipal el lunes 26 de octubre.

Así mismo, la Defensoría manifestó que mantiene el monitoreo de las condiciones de seguridad en el municipio y pidió acciones que permitan proteger la vida y restablecer los servicios sanitarios.



El ataque armado se presentó en el hospital de Suárez.

Por su parte, el gobernador del Cauca, Jorge Octavio Guzmán, rechazó los hechos y reiteró que médicos, pacientes, ambulancias e instituciones hospitalarias deben ser respetados. El mandatario afirmó que atacar u obstaculizar la labor médica vulnera la vida y la dignidad humana.

Según la información conocida, hombres armados interceptaron una ambulancia que trasladaba a un paciente y, minutos después, ingresaron al centro asistencial, donde dispararon contra un paciente quien recibía atención médica. El ataque también puso en riesgo a trabajadores de la salud y otras personas presentes.

La violencia provocó la renuncia masiva de varios médicos del hospital, según confirmó la Secretaría de Salud departamental, Carolina Suárez, quien indicó que el centro asistencial se encuentra cerrado y pidió la solidaridad del personal médico de la región. La decisión genera preocupación por la capacidad de atención a los habitantes y la respuesta ante futuras emergencias.

Camargo, informó que durante 2026 se han registrado 21 ataques contra la misión médica en el departamento. Ante la situación, la dependencia convocó una mesa extraordinaria para abordar las garantías de seguridad.

Las autoridades deberán esclarecer el homicidio e identificar a los responsables, mientras crece la exigencia de garantías para que el personal sanitario pueda trabajar sin amenazas.

Con apoyo internacional

Más estudiantes de Buenaventura retornan a clases después de sismo

Foto: Alcaldía de Buenaventura

Luego de más de dos meses de ocurrido el terremoto del pasado 10 de agosto, muchos de los estudiantes de Buenaventura cuyos establecimientos educativos se vieron afectados por el sismo pueden retornar a clase luego del apoyo de Cooperación Internacional Española y Unicef.

Ambas entidades hicieron entrega de carpas educativas para que los menores puedan continuar con sus estudios mientras se hacen las reparaciones de los establecimientos de enseñanza.



Nuevas carpas educativas llegaron al distrito de Buenaventura.

Como se recordará la Alcaldía de Buenaventura y la Secretaría de Etnoeducación vienen impulsando la vinculación de más entidades al grupo de padrinos para reactivar la educación en el Distrito con el fin de garantizar la continuidad de la educación.

Las entidades internacionales donaron 11 carpas educativas, facilitando que niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los planteles: Simón Bolívar (2), Nonam (2), Waspien (2), José Acevedo y Gómez (2 Cajambre), Santa Cecilia (2 Naya) y Esther Etelvina Aramburo (1 Yurumanguí), puedan retornar a clases de forma presencial

Marcelino Ruiz Montaño, líder del macroproceso de Planeación Educativa de la Secretaría, manifestó que "continuamos con la entrega de las carpas en las instituciones que lo requieren.



El Ejército frustró una posible escalada terrorista en el suroccidente del país.

Descubren material explosivo

Incautación frena posibles atentados en el suroccidente colombiano

Foto: Ejército

Durante una operación militar en Túquerres, Nariño, el Ejército Nacional frenó el envío de material explosivo que según los uniformados pretendía llegar a estructuras de alias Iván Mordisco para adelantar atentados terroristas en el suroccidente del país.

La operación militar permitió interceptar 3725 metros de cordón detonante que, según información de inteligencia militar, vendrían desde Ecuador y estarían destinados a fortalecer redes armadas ilegales con presencia en Nariño, Cauca y Valle del Cauca

Las tropas de la Vigésima Tercera Brigada, a través del Grupo de Caballería Liviano N.° 3, lograron identificar un envío que presuntamente transportaba material explosivo con destino a los departamentos del Suroccidente del país.

Durante el procedimiento fueron incautados 3725 metros de cordón detonante de procedencia ecuatoriana, material que, según información preliminar, estaría destinado inicialmente a fortalecer las capacidades de los grupos armados organizados Comuneros del Sur y, posteriormente, sería distribuido hacia los departamentos del Cauca y Valle del Cauca, para abastecer estructuras como la Carlos Patiño, Dagoberto Ramos y Jaime Martínez, al servicio de alias Iván Mordisco.

Este resultado permite afectar una cadena logística que buscaba mover material explosivo entre varios departamentos del suroccidente colombiano y evita que estos elementos lleguen a organizaciones que los emplean para fortalecer su capacidad armada y desarrollar acciones que ponen en riesgo a la población civil y a la Fuerza Pública.

La Vigésima Tercera Brigada del Ejército Nacional anuncio que mantiene los operativos de inteligencia y control territorial.

Adelantan operativos para lograr su ubicación

Ofrecen recompensa por información sobre secuestro en Guacarí

Foto: Policía Valle



En Guacarí se realizó un consejo de seguridad.

Una recompensa de $30 millones ofrecieron las autoridades para quien de información sobre el paradero de una joven de 19 años quien fue secuestrada cuando abría una panadería en el casco urbano de Guacarí fue anunciada durante un consejo extraordinario de seguridad realizado en la mañana de este martes en dicho municipio.

Según información entregada por las autoridades, tres hombres armados la intimidaron junto a su novio y un panadero, y la obligaron a subir a una camioneta

El comandante del Departamento de Policía Valle, Coronel Amaury Aguilera manifestó que las autoridades desplegaron un plan candado en la zona rural y municipios cercanos para tratar de establecer su paradero,capturar a los secuestradores y liberar sana y salva a la joven.

De acuerdo con la información preliminar, la joven llegó al establecimiento comercial junto a su novio, de 18 años, para abrirlo e iniciar las labores del día cuando una camioneta de color negro llegó al lugar.

Las autoridades indicaron que según las cámaras tres hombres descendieron del vehículo, ingresaron a la panadería y, con armas de fuego, intimidaron a la joven, a su pareja y al panadero y obligaron a la mujer a subir al automotor y huyeron con rumbo desconocido.

Se conoció que la panadería sería propiedad del padre de la víctima y que hasta el momento, no se tendría conocimiento de amenazas o extorsiones contra él, por lo que avanzan las investigaciones para establecer los móviles del secuestro.

Entre las hipótesis que se indagan está la posible participación de integrantes de las disidencias de las Farc que delinquen en esta zona del Valle, entre ellos estructuras mencionadas preliminarmente por las autoridades.

Sin embargo, hasta el momento no se ha confirmado la responsabilidad de ningún grupo armado en el secuestro.

Por su parte, la alcaldesa de Guacarí, Leonor Abadía Benítez, invitó a la comunidad a denunciar y pidió tranquilidad y destacó la compañía tanto del Ejército como de la Policía y enfatizó que los operativos se mantendrán.

Temor en sur del Cauca

Atracan a gerente de ESE en vía Panamericana

Foto: redes sociales

Un atraco armado ocurrido en la vía Panamericana, entre los municipios de Timbío y Rosas, dejó lesionado al gerente de la ESE Centro 2, Víctor Hugo Castro, y terminó con el hurto de una camioneta.

El hecho se registró en la vereda Las Cruces Dos, donde varios hombres armados interceptaron el vehículo en el que se movilizaba el directivo de salud. Según la información preliminar, los sujetos intimidaron a los ocupantes y los despojaron del automotor.

Durante el asalto, Castro sufrió una lesión leve en la cabeza. El funcionario fue auxiliado por una ambulancia del Cuerpo de Bomberos de Timbío y trasladado al hospital local, donde recibió atención médica.

De acuerdo con reportes preliminares, el conductor habría sido llevado por los responsables junto con el vehículo. Hasta el momento, la información suministrada no precisa su paradero, situación que aumenta la preocupación por lo ocurrido.

La ESE Centro 2 tiene bajo su responsabilidad servicios hospitalarios en los municipios de Rosas, Sotará y La Sierra, por lo que el caso también genera inquietud frente a las condiciones de seguridad del personal sanitario que trabaja en esta zona del departamento.

El atraco ocurrió cerca del lugar donde, según la información aportada, se registró un ataque contra un bus de la empresa Panamericana, que



Víctor Hugo Castro.

dejó cinco personas muertas y más de 50 heridas.

Se espera que las autoridades investiguen el caso, establezcan la ubicación del conductor y adelanten las acciones necesarias para identificar a los responsables y recuperar el vehículo hurtado.



Hay temor en El Cairo por el reciente hecho de violencia.

Comunidad temerosa

Se mantiene la tensión por atentado en El Cairo

Foto: Alcaldía de El Cairo

Hay temor en el municipio de El Cairo, en el norte del Valle a raíz del atentado terrorista de que fue objeto la subestación de policía del corregimiento de Albán.

Esta localidad, que trata de recuperars de las afectaciones que dejó el sismo del 10 de agosto experimentó nuevamente momentos de pánico luego que la sede de la policía fuera atacada con drones.

El hecho se presentó en el corregimiento de Albán, donde se presentó un ataque con dos drones cargados de explosivos contra la subestación de Policía. El hecho causó daños en parte de la infraestructura y encendió las alertas de las autoridades.

Según el alcalde de El Cairo, Orlaín Salazar, el atentado podría estar relacionado con grupos armados ilegales y aunque señaló que presuntamente estaría involucrada una estructura del ELN, aclaró que la información continúa en verificación y que las investigaciones siguen en curso.

Tras el ataque, se activó el Plan Defensa y se desplegaron refuerzos de la Fuerza Pública por tierra y aire para atender la situación, fortalecer la seguridad y proteger a la población civil. Hasta el momento, no se reportan uniformados ni civiles heridos.

Por otra parte, el personero municipal, Andrés Felipe Gómez, insistió en la necesidad de aumentar la presencia de la Fuerza Pública ante los riesgos asociados a la actividad de grupos armados ilegales en este territorio.

El llamado lo hace ante el temor de los habitantes que temen nuevos episodios de violencia en una zona rural cercana al departamento del Chocó y que tiene una ubicación estratégica en el norte del Valle.

Gómez dijo en un consejo de seguridad que "en días anteriores, yo he convocado mucho a al alcalde, le he hecho las solicitudes para tratar el tema de orden público, como solicitud siempre la presencia de la fuerza pública en esta zona que nosotros limitamos con el chocó y tenemos conocimiento de que esta población ha sido más afectada por grupos al margen de la ley, entonces como vecinos eso nos afecta un poco".

La situación se agrava por las dificultades que atraviesa El Cairo tras el terremoto de agosto, que afectó cerca del 80 % del territorio.

■ Pero pagará intereses de hasta 8,15%

Colombia consigue US$5.200 millones en los mercados internacionales

Foto: IA

La primera emisión de bonos en dólares del Gobierno de Abelardo de la Espriella recibió solicitudes de compra por US$16.500 millones. Aunque la operación garantiza recursos para financiar el presupuesto nacional, evidencia un mayor costo de endeudamiento y podría presionar a la baja el precio del dólar.

Colombia regresó a los mercados internacionales de deuda con una emisión de bonos por US$5.200 millones, la segunda operación de este tipo durante 2026 y la primera realizada por el Gobierno del presidente Abelardo de la Espriella.

La colocación, efectuada el 26 de octubre, despertó interés entre los inversionistas internacionales.

Según las cifras preliminares del análisis financiero, las órdenes de compra alcanzaron US$16.500 millones, equivalentes a 3,1 veces el monto ofrecido. Sin embargo, aunque la demanda demuestra que el país conserva acceso al financiamiento externo, las tasas pactadas reflejan condiciones más costosas para las finanzas públicas.

¿Cuánto pagará Colombia por esta deuda?

El Ministerio de Hacienda distribuyó la emisión en tres grupos de bonos con diferentes vencimientos:

US$2.200 millones con vencimiento en 2032 y una tasa del 7,05 %.

US$2.000 millones con vencimiento en 2037 y una tasa del 7,65 %.

US$1.000 millones con vencimiento en 2056 y una tasa del 8,15 %.

Los bonos a 30 años fueron los más demandados, con solicitudes equivalentes a 4,9 veces el monto colocado.

La operación contrasta con la realizada a comienzos de 2026, cuando Colombia emitió US$4.950 millones y recibió órdenes por US$23.200 millones, equivalentes a 4,7 veces el monto ofrecido.

Aunque las condiciones de ambas operaciones no son directamente comparables por sus diferentes plazos, los resultados sugieren un menor apetito relativo por la deuda colombiana.



El dólar podría bajar

Los recursos obtenidos se destinarán a financiar el Presupuesto General de la Nación y posiblemente a cubrir anticipadamente necesidades de 2027.

Una parte de esos dólares podría convertirse a pesos antes de finalizar el año. De ocurrir, aumentaría la oferta de divisas en el mercado colombiano y podría generar presiones de apreciación sobre el peso, es decir, una disminución en la cotización del dólar.

La preocupación sigue siendo el déficit fiscal

Con esta operación, las emisiones internacionales de bonos de Colombia durante 2026 sumarían aproximadamente US$10.200 millones, el segundo monto más elevado de los últimos 35 años.

El análisis estima que el déficit del Gobierno Nacional Central alcanzaría el 7,6 % del PIB al cierre del año. Aunque la emisión proporciona liquidez para atender las obligaciones del Estado, también incrementa los compromisos financieros futuros.

■ Gobierno propone revivir el traspaso a persona indeterminada

¿Vendió su carro o moto y todavía le cobran impuestos y multas?

Foto: IA

La iniciativa será incluida en la reforma al Código Nacional de Tránsito que el Gobierno presentará al Congreso. Busca ofrecer una solución a quienes vendieron sus vehículos hace años, pero continúan apareciendo como propietarios y enfrentando obligaciones que no les corresponden.

Miles de colombianos que vendieron sus carros o motocicletas hace varios años continúan recibiendo cobros de impuestos y otras obligaciones relacionadas con vehículos que ya no están en su poder. Esta situación, que puede convertirse en un problema económico y jurídico, podría encontrar una solución mediante una reforma al Código Nacional de Tránsito.

El Gobierno del presidente Abelardo de la Espriella anunció que propondrá al Congreso restablecer la figura del traspaso a persona indeterminada, un mecanismo que permitiría atender los casos en los que una persona vendió su vehículo, pero no se formalizó el cambio de propietario ante las autoridades de tránsito.

La iniciativa surge de las solicitudes recibidas durante los encuentros territoriales



que se adelantan para construir la propuesta de reforma.

¿Por qué siguen llegando los cobros?

Cuando una persona vende un carro o una motocicleta, pero no se realiza formalmente el traspaso, el vehículo puede continuar registrado a nombre del antiguo propietario.

Esta situación puede ocasionar que siga recibiendo cobros de impuestos, notificaciones y requerimientos administrativos, incluso cuando hace años dejó de utilizar el automotor.

El problema suele presentarse cuando el comprador no formaliza la transferencia, desaparece el contacto entre las partes o resulta imposible localizar al actual poseedor.

Colombianos buscan más seguros de salud mientras el negocio asegurador pierde fuerza

Foto: IA

Los colombianos están cambiando sus prioridades a la hora de contratar seguros. La preocupación por la salud, la estabilidad laboral y la protección de los ingresos está impulsando la demanda de determinadas pólizas, mientras otros segmentos del mercado asegurador muestran señales de estancamiento.

Así lo revela el informe sectorial de octubre de 2026, elaborado por la Dirección de Investigaciones Económicas, Sectoriales y de Mercados de Bancolombia, según el cual las primas emitidas alcanzaron $30 billones durante el primer semestre, con un crecimiento nominal del 4,9 % frente al mismo período de 2025.

Sin embargo, al descontar la inflación, el crecimiento fue prácticamente nulo. Durante el segundo trimestre, las primas registraron una contracción real anual del 0,6 %.

La salud gana protagonismo

Los seguros de vida continúan liderando el mercado, con primas por $16,7 billones, frente a los $13,3 billones correspondientes a seguros generales. Entre los ramos con mayor crecimiento se destacan desempleo, con 23,8 %; seguros educativos, con 21,6 %; salud, con 16,5 %, y accidentes personales y otras coberturas, con 16,3 %.



Se considera que el mayor interés por los seguros de salud podría estar relacionado con las dificultades de atención y financiación que enfrentan los afiliados al sistema sanitario.

La transformación también se refleja en las prioridades de gasto: según el informe, la participación de las pólizas de salud dentro del gasto asegurador pasó del 28 % en 2024 al 54 % en 2026.

El terremoto aumenta las reclamaciones

El sector también enfrenta mayores costos asociados con los siniestros. Según cifras de Fasecolda recogidas en el informe, el terremoto de agosto de 2026 había generado más de 99.720 reclamaciones, con pagos estimados cercanos a $6,5 billones.

Pese a la magnitud, Bancolombia no anticipa un riesgo sistémico para las aseguradoras, debido a sus reservas, requisitos de solvencia y mecanismos de reaseguro.

Foto: Oficina de prensa

Del duelo a la esperanza

CaliLee tendrá este miércoles más de 60 actividades para toda la familia

La literatura como refugio después del terremoto, las historias sobre las emociones, los homenajes a grandes figuras culturales y la música serán protagonistas de una jornada que incluye presentaciones de libros, talleres y encuentros gratuitos en diferentes escenarios de Cali.

Los libros no solamente cuentan historias. También ayudan a comprender las pérdidas, expresar sentimientos y encontrar nuevas maneras de seguir adelante. Esa será una de las principales propuestas de CaliLee 2026 para este miércoles 28 de octubre, cuando el Festival Internacional del Libro de Cali ofrecerá más de 60 actividades que combinarán literatura, memoria, reflexión, arte y entretenimiento.

Entre los encuentros destacados estará Renacer entre las grietas: la palabra como refugio y reconstrucción en Cali, una conversación que abordará el papel de la escritura y la expresión después del terremoto que afectó a la región en agosto.

El encuentro se realizará a las 4:00 p. m. en la Carpa Red de Bibliotecas Públicas de Cali, con la participación de Olga Lores, Mónica Escobar y Viviana Álvarez, bajo la moderación de Fresiman Toro.

La actividad propone reflexionar sobre cómo las palabras pueden convertirse en herramientas para procesar experiencias difíciles, reconstruir vínculos y recuperar la esperanza.



Libros para comprender las emociones

Uno de los momentos centrales de la tarde será la presentación de Hago mi duelo, de Liliana Jaramillo y Cecilia la Ché, programada para las 5:00 p. m. en el Auditorio TQ, en conversación con Roger Collazos.

El libro se incorpora a una agenda en la que las emociones y las experiencias personales ocupan un lugar importante, especialmente en una ciudad que continúa enfrentando las consecuencias de una emergencia que transformó la vida de numerosas familias.

A las 7:00 p. m., en el mismo auditorio, Marcela Escobar y Santiago Duque presentarán Me cansé de ser buena con todos, en conversación con Juanita Martínez.

También se presentará La edad de la niebla, de Guido Tamayo, a las 6:00 p. m., en un encuentro con Fabio Martínez.

Historia, arte y memoria cultural

La programación incluirá un conversatorio sobre Débora Arango, la pintora que incomoda, a las 5:00 p. m. en el Auditorio Celsia. La actividad se realiza en alianza con el Museo de Arte Moderno de Medellín y propone un acercamiento a la obra de una de las artistas más importantes y provocadoras de Colombia.

A las 4:00 p. m., en el Auditorio País Invitado, Darío Henao y William Vega presentarán Álvaro Cepeda Samudio: biografía de un genio mamagallista, una publicación dedicada al escritor y periodista barranquillero.

La historia regional también tendrá su espacio con la presentación de De pueblo colonial a urbe moderna, de Roger Mina y Alonso Valencia Llano, a las 11:30 a. m. en el Auditorio Celsia.

Por su parte, el libro Aportes desde las ciencias sociales a la construcción de la historia del pueblo afrodescendiente del Pacífico colombiano, de Néstor Bonilla Naboyán, será presentado a la 1:00 p. m. en el Auditorio País Invitado.

Programése para el miércoles 28 de octubre

Hora	Actividad	Lugar
10:00 a. m.	La magia de la imaginación, con Yuan Fuei Liao	Auditorio País Invitado
11:00 a. m.	Ringo, la historia de un perro que volvió a nacer	Carpa Comfandi
11:30 a. m.	De pueblo colonial a urbe moderna	Auditorio Celsia
1:00 p. m.	Historia del pueblo afrodescendiente del Pacífico colombiano	Auditorio País Invitado
2:00 p. m.	Proyección de la película Reinbou	Auditorio País Invitado
2:00 p. m.	Batucada de Bellas Artes y el Conservatorio Antonio María Valencia	Carpa Bellas Artes
4:00 p. m.	Renacer entre las grietas	Carpa Red de Bibliotecas Públicas
4:00 p. m.	Biografía de Álvaro Cepeda Samudio	Auditorio País Invitado
5:00 p. m.	Hago mi duelo	Auditorio TQ
5:00 p. m.	Débora Arango, la pintora que incomoda	Auditorio Celsia
6:00 p. m.	La edad de la niebla, de Guido Tamayo	Auditorio TQ
6:00 p. m.	Degustación gastronómica dominicana	Auditorio País Invitado
6:00 p. m.	Orquesta La Misma Ley: homenaje a República Dominicana	Tarima Jacaranda
7:00 p. m.	Me cansé de ser buena con todos	Auditorio TQ
7:00 p. m.	De ternura estoy hecha por dentro, de Alejandra Rincón	Auditorio País Invitado

Una programación para niños y familias

Los más pequeños también encontrarán actividades durante toda la jornada.

A las 10:00 a. m., el autor taiwanés-dominicano Yuan Fuei Liao estará a cargo del cuentacuentos La magia de la imaginación, en el Auditorio País Invitado.

La agenda incluye talleres de lectura, collage, ilustración y creación artística, además de actividades como Sin querer queriendo nos divertimos leyendo, programadas en diferentes espacios del festival y bibliotecas públicas.

Entre las propuestas se encuentra Ringo, la historia de un perro que volvió a nacer, un taller de collage a cargo de Comfama, a las 11:00 a. m. en la Carpa Comfandi.

Música y gastronomía dominicana

República Dominicana, país invitado de honor de CaliLee 2026, tendrá una participación especial durante la jornada.

A las 2:00 p. m. se proyectará la película dominicana Reinbou, mientras que a las 6:00 p. m. habrá una degustación gastronómica denominada Tres golpes, ambas actividades en el Auditorio País Invitado.

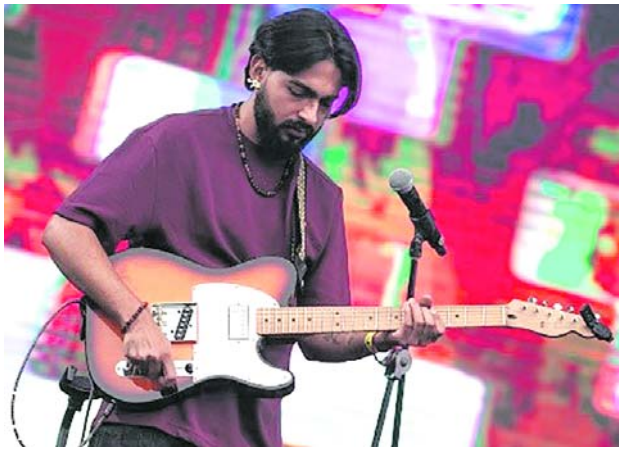
A esa misma hora, la Orquesta La Misma Ley, de la Policía Metropolitana de Santiago de Cali, ofrecerá un homenaje musical al país invitado en la Tarima Jacaranda, sobre el Bulevar del Río.

La programación está sujeta a cambios. Aunque la mayoría de actividades son gratuitas, algunos talleres tienen costo o cupos limitados y ciertas actividades están reservadas para instituciones educativas.



■ Tres agrupaciones, dos escenarios y una noche de jazz

Del vibráfono caleño al acordeón francés: el jazz se toma Cali este miércoles



Fotos: Oficina de prensa

¿Qué tienen en común un vibráfono que marca el ritmo de una agrupación caleña, una guitarra que evoca las montañas de Nariño y un acordeón francés que se atreve a interpretar cumbias y pasillos? La respuesta estará este miércoles 28 de octubre en Cali, cuando tres agrupaciones demostrarán que el jazz es mucho más que un género musical: es un espacio de encuentro entre culturas, territorios y generaciones.

La programación de Ajazzgo 2026 ofrecerá dos conciertos que permitirán recorrer diferentes paisajes sonoros sin salir de la ciudad. La jornada comenzará a las 5:00 de la tarde en el Teatrino del Teatro Municipal, con entrada gratuita, y continuará a las 8:00 de la noche en el Teatro Salamandra, con una propuesta musical franco-colombiana.

Bajo el lema Compaz y Compasión, el festival desarrolla su segunda fase con una programación que busca conectar la música con la memoria, la convivencia y la diversidad cultural.

El vibráfono, protagonista de una propuesta caleña

La primera agrupación en presentarse será Azul Profundo, un quinteto de Cali que ha encontrado en el vibráfono una manera particular de interpretar el jazz contemporáneo.

Liderada por Katherine Ortega, la agrupación utiliza este instrumento de percusión melódica para construir una identidad sonora que combina sonidos brillantes, armonías y posibilidades de improvisación.

A diferencia de otras formaciones en las que el piano, la guitarra o el saxofón suelen asumir el protagonismo, en Azul Profundo el vibráfono ocupa un lugar central y establece un diálogo permanente con los demás instrumentos.

El quinteto está integrado por Katherine Ortega en el vibráfono, Judith Ortega en el saxofón, Camila Sinisterra en el bajo, Fidel Minda en la batería y Fabián Araque en el piano. Su propuesta parte de la creación colectiva y de las posibilidades que ofrece la interacción entre músicos de la escena local.

Los paisajes de Nariño convertidos en jazz

En el mismo escenario se presentará Camilo Ibarra Trío, una agrupación que explora la relación entre las tradiciones musicales andinas y el lenguaje del jazz contemporáneo.

Nacido en Nariño, el guitarrista y compositor Camilo Ibarra ha desarrollado una propuesta artística en la que los paisajes, las costumbres y la memoria de su territorio se convierten en fuentes de inspiración musical.

Sus trabajos Transeúnte, Chagrita y Amanecer reflejan esa búsqueda de una identidad propia, en la que las raíces regionales dialogan con la improvisación y las estructuras del jazz.

Lo acompañarán Rafael Lozina en la batería y Nicolás Gámez en el bajo.

La presentación conjunta de Azul Profundo y Camilo Ibarra Trío permitirá escuchar dos formas diferentes de aproximarse al género: una desde la experimentación instrumental de músicos caleños y otra desde las sonoridades del sur del país.

Un acordeón francés que interpreta cumbia y pasillo

La segunda parte de la jornada tendrá lugar a las 8:00 de la noche en el Teatro Salamandra, donde se presentará Michaël Hyla Cuarteto.

El proyecto, de carácter franco-colombiano, propone una combinación de ritmos que difícilmente suelen encontrarse en una misma agrupación: swing, vals francés, cumbia, pasillo, jazz latino e influencias musicales de Europa del Este.

Al frente estará el acordeonista Michaël Hyla, quien utiliza la improvisación para conectar tradiciones musicales de distintos lugares del mundo.

Su propuesta demuestra que instrumentos asociados con determinados géneros o regiones pueden adquirir nuevas posibilidades cuando se incorporan a otros lenguajes musicales.

El cuarteto estará conformado por Michaël Hyla en el acordeón, Eduardo González en el bajo y contrabajo, Didier Martínez en la batería y José Vásquez en el clarinete y saxofón.



Prográmese para este miércoles 28 de octubre

5:00 p. m.
Azul Profundo + Camilo Ibarra Trío
Teatrino del Teatro Municipal
Entrada libre hasta completar aforo.

8:00 p. m.
Michaël Hyla Cuarteto Teatro Salamandra
Ingreso con boletería, disponible en la página web del teatro.

AJAZZGO 2026 es organizado por la Corporación Salamandra, con el apoyo del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, CoCrea, la Secretaría de Cultura de Cali, el Circuito de Jazz Colombia y el Centro Nacional de las Artes.

PROMOVALLE S.A.S. E.S.P.
Nit. 900.235.531-3

Vigilado Superservicios

Informa a los usuarios que de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Resolución CRA 943 de 2021 se presentan los costos de referencia del servicio público de aseo que aplicarán a sus usuarios atendidos en Santiago de Cali desde octubre de 2026 conforme la aplicación del marco tarifario aplicable a prestadores que operen en municipios de más de 5.000 suscriptores.

COSTOS FIJOS	
COMPONENTE	VALOR
Costo de Comercialización - No aprovechables ($/Suscriptor) - CCS	$ 2.267,55
Costo Comercialización prestadores de aprovechamiento ($/Suscriptor) - CCS	$ 680,27
Costo de Barrido y Limpieza de Vías y Areas Públicas ($/suscriptor) - CBLs	$ 21.362,43
Costo de Corte de Césped por ($/m2)	$ 154,38
Costo de lavado de áreas públicas ($/m2)	$ 477,87
Costo de poda de árboles ($/usuario)	$ 2.988,42

COSTOS VARIABLES	
COMPONENTE	VALOR
Costo de Recolección y Transporte ($/Tonelada) - CRT	$ 207.401,57
Costo de Tratamiento de Lixiviados ($/Tonelada) - CTL	$ 5.680,32
Costo de Disposición Final ($/Tonelada) - CDF	$ 43.468,79
Incentivo por regionalización ($/Tonelada)	$ 12.081,24
Valor Base de Aprovechamiento ($/Tonelada) - VBA	$ 222.525,31
Incentivo Aprovechamiento y Tratamiento - IAT ($/Tonelada)	$ 14.007,24

TARIFAS POR USO Y ESTRATO				
USO / ESTRATO	% SUBSIDIO / CONTRIBUCIÓN	USUARIOS SIN AFORO	PREDIOS DESOCUPADOS	NO RECOLECCIÓN PUERTA A PUERTA
Estrato1	-48%	$21.072	$16.117	$20.666
Estrato2	-30%	$28.885	$21.696	$28.299
Estrato3	-5%	$39.605	$29.444	$38.778
Estrato4	0%	$42.750	$30.994	$41.799
Estrato5	50%	$67.627	$46.490	$65.931
Estrato6	60%	$76.888	$49.590	$74.715
NO RESIDENCIAL PEQUEÑO PRODUCTOR				
Comercial	50%	$87.043	$46.490	$83.859
Industrial	30%	$75.437	$40.292	$72.678
Oficial	0%	$58.028	$30.994	$55.906

OBSERVACIONES:

De conformidad con el Decreto 802 de 2022 del Ministerio de Vivienda. Ciudad y Territorio se incorporará en la tarifa el Valor del Incentivo de Aprovechamiento y Tratamiento VIAT.

Se aclara que las tarifas podrán variar por cambios en los índices de actualización de precios (IPC o IPCC), las cantidades de limpieza urbana ejecutadas por alguno de los prestadores del municipio y por los reportes de toneladas de aprovechamiento.

Calle 70 No. 7E Bis – 04, Cali, Valle del Cauca.
www.promocali.com
Teléfono: (602) 487 7070, Ext. 126

Área legal

EDICTOS

Notaría

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA VALLE EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (de, la, los) causantes (s) JOSE MARIA MAFLA Y ESTHER O ESTHER JULIA VERGARA DE MAFLA cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue la ciudad de Palmira Valle, identificado(a) con la cédula de Ciudadanía No. 2.562.589 y 29.496.213 fallecido(a) en Venezuela – Portuguesa- Esteller y Cali (V) el día, 17 de septiembre de 2014 y el día 19 de octubre 2022, El trámite se aceptó mediante Acta número 246 de fecha 26 de octubre de 2026, ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulacion nacional y en una emisora de amplia sintonía . Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decrerto 902 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría por el termino de diez (10) días hábiles. Palmira, Valle 26 de octubre de 2026, a las 7:30 A.M. El Notario Segundo FERNANDO VELEZ ROJAS EV28594

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE PALMIRA (VALLE) EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral de MILLER CORAL, quien se identificó en vida con la cédula de ciudadanía Nro. 1.492.812, fallecido el 06 de mayo de 2020, en Cali (Valle); defunción inscrita en el indicativo seroial 06988866 de la notaria catorce (14) de Cali (Valle), siendo este Municipio de Palmira, el lugar donde tuvo su último domicilio y el asiento principal de sus actividades. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta No. 161 de fecha 20 de octubre de 2026, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3 del decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el teérmino legal de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy veintiuno (21) de octubre de dos mil veintiséis (2026), a las 08:00 A.M. Atentamente, DR. JAIME ANDRES CASTILLO CADENA NOTARIO PRIMERO. EV28594

EDICTO EL NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE PALMIRA (VALLE) EMPLAZA: Atodas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto, en el trámite notarial de liquidación de herencia DEL CAUSANTE: JAIME ORLANDO PUENTE OLAYA quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía No. 19.078.943, fallecido el 08 de octubre de 2022 en la ciudad de Palmira - Valle, teniendo como su último domicilio y asiento principal de sus negocios la ciudad de Palmira (Valle). Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta N° 163 de fecha 27 de octubre de 2026, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3° del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término legal de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy veintisiete (27) de octubre del año dos mil veintiséis (2026), a las 8:00 A.M.- EL NOTARIO PRIMERO Dr. JAIME ANDRÉS CASTILLO CADENA EV28594

EDICTO EL NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE PALMIRA (VALLE) EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto, en el trámite notarial de liquidación de herencia de la causante: IRIS MARIBEL ORTEGA ROJAS quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía No. 66.779.684, fallecida el 03 de julio del 2026 en la ciudad de Cali - Valle, teniendo como su último domicilio y asiento principal de sus negocios la ciudad de Palmira (Valle). Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta N° 164 de fecha 27 de octubre de 2026, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3° del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término legal de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy veintisiete (27) de octubre del año dos mil veintiséis (2026), a las 8:00 A.M.- EL NOTARIO PRIMERO Dr. JAIME ANDRÉS CASTILLO CADENA EV28594

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO UNICO DEL CÍRCULO DE PRADERA VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite de Sucesión Intestada Acumulada de la causante HERNÁN BORRERO ALEGRIA, quien en vida se identificaba con cédula de ciudadanía No. 2.612.575 de Pradera, quien falleciera en el municipio de Pradera Valle, el día 09 de febrero del año 2026, quien tuvo su último domicilio en el municipio de Pradera Valle. Aceptado el Trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta No. 37 fecha Veintitrés (23) días del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2.026), se ordena la publicación de este Edicto en el periódico Nacional y en la Emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o. del Decreto 902 de 1.988 ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy Veintitrés (23) días del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2.026), siendo las 8:00 A.M. Doctora JMARIA LUCRECIA FONTECHA MORA Notaria Encargada Del Circullo De Pradera Valle. EV28595

BPMARQUITECTURA S.A.S. EN LIQUIDACIÓN
- NIT: 900726994

Domicilio social: Avenida 5BN # 23N-65 Cali, Valle del Cauca.
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 232 del Código de Comercio, se informa a los acreedores y al público en general que **BPMARQUITECTURA S.A.S.** se encuentra disuelta y en estado de liquidación voluntaria, bajo la denominación BPMARQUITECTURA S.A.S. EN LIQUIDACIÓN. Las personas que consideren tener créditos u obligaciones pendientes a su favor a cargo de la sociedad podrán comunicarse con el liquidador para poner en su conocimiento sus acreencias y obtener información sobre el proceso de liquidación, en la siguiente dirección: Avenida Estación # 5AN-62 - 1001
Correo electrónico: bpmarquitectura@hotmail.com
Liquidador:
LUIS FERNANDO CÉSPEDES GARCÍA.
Cédula de ciudadanía: 16.611.854.

PROMOCALI S.A.S. E.S.P.
Nit. 900.332.590-3

Vigilado Superservicios

Informa a los usuarios que de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Resolución CRA 943 de 2021 se presentan los costos de referencia del servicio público de aseo que aplicarán a sus usuarios atendidos en Santiago de Cali desde octubre de 2026 conforme la aplicación del marco tarifario aplicable a prestadores que operen en municipios de más de 5.000 suscriptores.

COSTOS FIJOS

COMPONENTE	VALOR
Costo de Comercialización - No aprovechables ($/Suscriptor) - CCS	$ 2.267,55
Costo Comercialización prestadores de aprovechamiento ($/Suscriptor) - CCS	$ 680,27
Costo de Barrido y Limpieza de Vías y Areas Públicas ($/suscriptor) - CBLs	$ 21.362,43
Costo de Corte de Césped por ($/m2)	$ 154,38
Costo de lavado de áreas públicas ($/m2)	$ 477,87
Costo de poda de árboles ($/usuario)	$ 1.913,09

COSTOS VARIABLES

COMPONENTE	VALOR
Costo de Recolección y Transporte ($/Tonelada) - CRT	$ 201.083,18
Costo de Tratamiento de Lixiviados ($/Tonelada) - CTL	$ 5.921,42
Costo de Disposición Final ($/Tonelada) - CDF	$ 43.611,04
Incentivo por regionalización ($/Tonelada)	$ 12.081,23
Valor Base de Aprovechamiento ($/Tonelada) - VBA	$ 222.525,31
Incentivo Aprovechamiento y Tratamiento - IAT ($/Tonelada)	$ 14.007,24

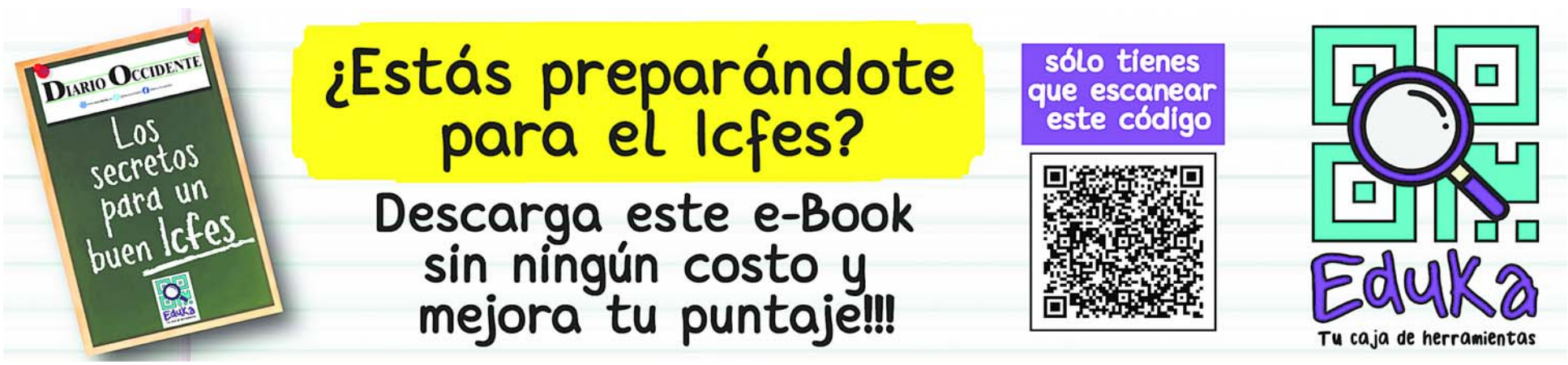
TARIFAS POR USO Y ESTRATO

USO / ESTRATO	% SUBSIDIO / CONTRIBUCIÓN	USUARIOS SIN AFORO	PREDIOS DESOCUPADOS	NO RECOLECCIÓN PUERTA A PUERTA
Estrato1	-48%	$20.604,78	$16.096	$20.238
Estrato2	-30%	$28.203,86	$21.668	$27.674
Estrato3	-5%	$38.638,57	$29.407	$37.893
Estrato4	0%	$41.624,53	$30.954	$40.767
Estrato5	50%	$65.579,59	$46.432	$64.054
Estrato6	60%	$74.218,13	$49.527	$72.267
NO RESIDENCIAL PEQUEÑO PRODUCTOR				
Comercial	50%	$83.008	$46.432	$80.158
Industrial	30%	$71.940	$40.241	$69.470
Oficial	0%	$55.339	$30.954	$53.439

OBSERVACIONES:

De conformidad con el Decreto 802 de 2022 del Ministerio de Vivienda. Ciudad y Territorio se incorporará en la tarifa el Valor del Incentivo de Aprovechamiento y Tratamiento VIAT.
Se aclara que las tarifas podrán variar por cambios en los índices de actualización de precios (IPC o IPCC), las cantidades de limpieza urbana ejecutadas por alguno de los prestadores del municipio y por los reportes de toneladas de aprovechamiento.

Calle 70 No. 7E Bis – 04, Cali, Valle del Cauca.
www.promocali.com
Teléfono: (602) 487 7070, Ext. 126



Parrilla Libanesa

– Desde 2010 –

AHORA EN JARDÍN PLAZA

2.º PISO, CONTIGUO A ROYAL FILMS